



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



### ACTA DE LA QUINCAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 13:14 horas del día 17 del mes de agosto del año dos mil veintiuno, en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### 1. Verificación de Quorum

Previamente la Diputada presidenta Karla María Rabelo Estrada agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión, y solicitó al Diputado Agustín Silva Vidal, su apoyo para la conducción de la Sesión.

Se registró la asistencia inicial y final de los Diputados de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

ASISTENCIA		
Diputado/ Diputada		Inicial / Final
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	•
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	•
Dip. Luis Ernesto Ortíz Catalá	Vocal	•
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	•
Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	•



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante	•
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	•

Se registró la asistencia de siete Diputados, por lo que existiendo quorum para sesionar de forma legal; y con fundamento en el artículo 27, primer párrafo y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

### **2. Instalación de la Sesión.**

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar instalada y abiertos los trabajos de la Comisión por parte de la Presidenta, Diputada Karla María Rabelo Estrada, en los siguientes términos: “Siendo las trece horas con catorce minutos del día diecisiete de agosto del dos mil veintiuno, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Quincuagésima cuarta Sesión, de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”.

### **3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.**

Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 17 de agosto del 2021.

Para tal efecto, la Diputada Presidenta Karla María Rabelo Estrada, instruyó al Diputado Secretario, diere lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Quincuagésima tercera sesión.
- V. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales por el que se reforman, el segundo párrafo, del artículo 12; los párrafos primero y tercero, fracciones I, II, III, y VI, del Artículo 14; y se derogan, el párrafo segundo, del Artículo 14; y el párrafo segundo, el artículo 15; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- VII. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

A continuación, la Diputada presidenta, solicitó al Diputado secretario, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que fue aprobado con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

#### **4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión, celebrada el día 15 de julio del 2021.**

Acto seguido, da cuenta la Diputada presidenta que el siguiente punto del Orden del Día es la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión, celebrada el día 15 de julio del 2021, por lo que solicitó al



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



Diputado secretario que sometiera a la consideración de la Asamblea la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que fue circulada con anterioridad. Al ser sometida la dispensa de la lectura, esta es aprobada con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; acto seguido la Diputada presidenta solicita al Diputado secretario someta a consideración de los integrantes la aprobación del Acta en los términos que fue presentada, por lo que el Diputado secretario procedió a informar que fue aprobada con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

### **5. Lectura de Correspondencia.**

Para continuar con el desahogo de los puntos del Orden del Día se procedió a informar por parte del Diputado secretario la correspondencia recibida, para que posteriormente la Diputada Presidenta informara el trámite que recaía a la misma.

**6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales por el que se reforman, el segundo párrafo, del artículo 12; los párrafos primero y tercero, fracciones I, II, III, y VI, del Artículo 14; y se derogan, el párrafo segundo, del Artículo 14; y el párrafo segundo, el artículo 15; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.**

En virtud de haber sido circulado previamente al inicio de esta sesión el Dictamen referido, la Diputada presidenta instruyó al Diputado secretario, someter a consideración de los integrantes la dispensa de su lectura para iniciar con su discusión.

El Diputado secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura del Dictamen, misma que en votación ordinaria fue aprobada con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan hacer uso de la voz para discutir el presente Dictamen, se anotaran con el Diputado Secretario, mencionando si es a favor o en contra del mismo, no anotándose en este acto ningún Diputado o Diputada para hacer uso de la voz.

Al no haberse anotado ningún diputado para su discusión, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, someter en votación nominal de los integrantes de esta Comisión, tanto en lo general como en lo particular, el dictamen en referencia.

Diputado/ Diputada		A favor	En contra	Abstención
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	✓		
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	✓		
Dip. Luis Ernesto Ortíz Catalá	Vocal	✓		
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	✓		
Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	✓		
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante		✓	
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	✓		

El Diputado secretario da cuenta que ha sido aprobado tanto en lo general como en lo particular el Dictamen en referencia, con seis votos a favor, uno en contra y cero abstenciones.





**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y  
PUNTOS CONSTITUCIONALES**



**ATENTAMENTE**

**DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA  
PRESIDENTA**

**DIP. AGUSTÍN SILVA VIDAL  
SECRETARIO**

**DIP. LUIS ERNESTO ORTÍZ  
CATALÁ  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA  
DEL VALLE  
INTEGRANTE**

**DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ  
INTEGRANTE**

**DIP. GERALD WASHINGTON  
HERRERA CASTELLANOS**

**DIP. TOMÁS BRITO LARA**

**INTEGRANTE**

**INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Quincuagésima cuarta Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, del H. Congreso del Estado de Tabasco.